



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto N° 0348

Vallenar, 30 ENE. 2015

Vistos:

1.- La necesidad de contratar los servicios de Funcionarios de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Función	Monto Mensual Impuesto I.
Joe Urrutia Marambio	17.295.187-2	Trabajador Social Programa Quiero Mi Barrio	800.000
Andrés Rojas Palma	15.004.618-1	Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio	980.000

2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente 114-05-01-334-000 MINVU Quiero Mi Barrio Mirador Hermanos Carrera (Fondos de Terceros).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Firma manuscrita]
 PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)

[Firma manuscrita]
 HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- HRM/PPC/PLT/HECP/meqt.-